

Memorando Nro. IESS-CNCE-2021-0072-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2021

PARA: Sr. Dr. Galo Luis Fernando Garcia Calderon
Subdirector Nacional de Patrocinio

ASUNTO: Insistencia sobre el informe de cumplimiento de sentencia N.º
689-19-EP/20.

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. IESS-SDNP-2021-0108-M, de fecha 27 de enero del 2021, en cual indica:

*"En relación al memorando No. IESS-CNCE-2021-0069-M, de 25 de enero de 2021, suscrito por el Espc. Rodrigo Isaías Palacios Rodas, Coordinador Nacional de Centros Especializados; y en virtud del memorando No. IESS-SDNP-2021-0097-M, de 25 de enero de 2021, mediante el cual se trasladó el oficio No. CC-STJ-SEG-2021-0013, de 22 de enero de 2021, remitido por la Secretaría Técnica Jurisdiccional de la Corte Constitucional, en el cual solicita: "(...) remitir un **informe detallado sobre el cumplimiento de la sentencia N.º 689-19-EP/20**, en el término de 8 días contados desde la fecha de recepción del presente oficio, por vía electrónica a través del Sistema Automatizado de la Corte Constitucional, SACC (...)" (el énfasis me pertenece); me permito realizar una insistencia a fin de que se dé cumplimiento inmediato, a efectos de informar a la Corte Constitucional dentro del término otorgado."*

En virtud del texto que precede por medio del presente remito el Informe Técnico IESS-SDNPSS-CNH-2021-2021-0010-IT, Informe de cumplimiento de sentencia N.º 689-19-EP/20, cabe mencionar que la información contenida en este documento es de carácter confidencial por tratarse de información correspondiente al estado clínico del usuario y es remitida en cumplimiento a la sentencia antes mencionada, no obstante se insta mantener la confidencialidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Rodrigo Isaías Palacios Rodas
COORDINADOR NACIONAL DE CENTROS ESPECIALIZADOS

Memorando Nro. IESS-CNCE-2021-0072-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2021

Referencias:

- IESS-SDNP-2021-0108-M

Anexos:

- iess-cncc-2021-0069-m-1.pdf
- iess-sdnp-2021-0097-m0498132001611788282.pdf
- iess-sdngd-2021-3770-e0153780001611788282.pdf
- iess-sdnpss-cnh-2021-2021-0010-it-if_cumplimiento_de_sentencia-signed.pdf

Copia:

Srta. Ing. Andrea Marcela Cardenas Venegas
Asistente Administrativa

Srta. Ing. Elsa Abigail Naula Aucancela
Oficinista